



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA**

**PROCESO DE TITULACIÓN**

**ABRIL 2022 - SEPTIEMBRE 2022**

**EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA**

**PRUEBA PRÁCTICA**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**TEMA:**

**CONTROL DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DEL CUERPO DE  
BOMBEROS DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO EN EL  
PERIODO 2021.**

**EGRESADO:**

**CARLOS ENRIQUE SANTILLAN SANTILLAN**

**TUTOR:**

**LCDO. MARTÍN PARRALES CARVAJAL, MBA.**

**AÑO 2022**

## **Introducción**

El Cuerpo de Bomberos Municipal de Pueblo Viejo tiene como objeto realizar actividades de prevención, extinción de incendios, rescate de personas y animales, asistencia en desastres, inundaciones, accidentes de tránsito y atención de emergencias pre hospitalaria de acuerdo a las atribuciones establecidos en el Código de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público -COESCOP, fue fundado el 10 de octubre de 1887 con más 130 años el 50% de su propiedad planta y equipo se mantiene en estado regular donde su problema radica que estos superaron su vida útil y no se mantiene un control adecuado ni fiabilidad de la información financiera.

El propósito de la presente investigación busca detectar como afecta los deficientes procedimientos de control de Propiedad Planta y Equipo a la institución bomberil del periodo 2020-2021, esta problemática ha restringido la posibilidad de que las autoridades de la institución bomberil tenga un conocimiento real del estado de los bienes, mejore los resultados financieros y proporcione información confiable para la toma de decisiones.

Para la realización del presente estudio se empleó el método deductivo- inductivo ya que el método deductivo ayuda a aplicar reglas o leyes universales a situaciones específicas, y el método inductivo genera premisas generales a partir de fenómenos individuales dentro de la investigación, se integró el método histórico-lógico para conocer la historia y el origen de los bienes de la propiedad planta y equipo que permiten el funcionamiento y las operaciones del Cuerpo de Bomberos, el método analítico-sintético sirvió para analizar la información obtenida.

En la presente investigación se integraron las asignaturas de Leyes y Reglamentos del Sector Público y Contabilidad Intermedia, que contribuyó para definir los conceptos básicos y aportes necesarios como información para el análisis de la vida útil, depreciación, registro. Además de la materia Metodología de la Investigación que permitió la aplicación de los conocimientos para implementar los métodos adecuados para la realización del caso de estudio.

El estudio empieza con el sustento teórico de conceptos y teorías de diversos autores nacionales e internacionales en todo lo relacionado con el control de ingresos, gastos y las

herramientas financieras, la metodología de la investigación estuvo conformada por las modalidades cualitativa y cuantitativa, fue complementado con la aplicación de métodos, técnicas y herramientas.

Para establecer el problema de investigación se plantearon las siguientes preguntas de reflexión tales como: ¿Existe documentación que respalde todos los registros de la Propiedad Planta y Equipo del Cuerpo de Bomberos Municipal de Pueblo Viejo? ¿Se aplica algún tipo de procedimientos de control de los activos que existen como propiedad, planta y equipo? ¿Cómo afecta la ausencia de procedimientos de control en la veracidad de la información financiera?

El presente estudio de caso tuvo lugar en el Cuerpo de Bomberos Municipal de Pueblo Viejo del Cantón Pueblo Viejo provincia de Los Ríos en el Cuerpo de Bomberos, actualmente está representado por el Jefe Myr. (B) CPA. Rubén Garcés Vera, la institución forma parte de las entidades de derecho público, ofrece a la ciudadanía el servicio de atención de emergencias en rescates e incendios, con un personal capacitado ante quienes necesitan apoyo de aquellos desastres naturales y antrópicos (Terremotos, Inundaciones, deslaves, etc.)

Las líneas de investigación utilizada fueron: Gestión Financiera, Administrativa, Tributaria, Auditoria, Control; con la sub línea de investigación: Gestión Financiera Tributaria y Compromiso Social.

## **Desarrollo**

El trabajo se justifica porque a través del mismo se pudo evaluar y establecer los procedimientos de control aplicados a cada uno de los procesos básicos de propiedad planta y equipo, para poder determinar de qué manera se debe desarrollar cada una de las actividades de control con la adopción de políticas y procedimientos que generen eficiencia y eficacia en el manejo de los mismos en donde se permita evaluar la fiabilidad de la información financiera.

El objetivo principal del trabajo de investigación, fue analizar el Control de la Propiedad, Planta y Equipo del Cuerpo de Bomberos Municipal de Pueblo Viejo en la fiabilidad de la información financiera en el periodo 2020-2021, cuyos objetivos específicos fueron:

Investigar conceptos sobre el Control de la Propiedad, Planta y Equipo; Diagnosticar la situación sobre la problemática de la Institución bomberil y evaluar el Control de la Propiedad, Planta y Equipo.

Para lograr los objetivos, se realizó visitas; a la Compañía de Bomberos N° 1 ubicada en Pueblo Viejo - Los Ríos Calle Manuel Felipe Serrano y Abdón Calderón, y la Compañía de Bomberos N° 4, ubicada en el Sector 24 de mayo aproximadamente en el 100 m de la Vía E25, con el fin de conocer los procedimientos que realizan la administración en el control de los bienes de la institución bomberil.

Por ello la implementación de instrumentos de control en el Cuerpo de Bomberos Municipal de Pueblo Viejo podrá minimizar los riesgos y problemas existentes en cuanto al tratamiento de propiedad planta y equipo y proporcionar datos confiables y razonables los mismos que se verán reflejados en la correcta presentación de los estados financieros dentro del Cuerpo de Bomberos.

La necesidad de implementar procedimientos de control en una institución se busca detectar como afecta los deficientes procedimientos de aplicados en los resultados de la misma, para el sustento teórico se investigó varias temáticas relacionadas con el objeto de estudio:

El Control lo que busca es promover la transparencia, eficacia y eficiencia de las operaciones que se ejecuta en la entidad brindando calidad a los servicios que presta, protegiendo aquellos recursos contra cualquier hecho irregular que pudiese perjudicar a la institución. (Schmidt, 2017, p. 13)

El mantener un control en el Cuerpo de Bomberos Municipal de Pueblo Viejo le permite obtener una seguridad razonable con el propósito de reducir los riesgos, promoviendo así al desarrollo organizacional, logrando establecer transparencia en sus actividades para lograr las metas establecidas, además de conseguir información confiable y oportuna siempre cumpliendo las normas, manuales, procedimientos y leyes establecidas, bajo responsabilidad administrativa en las instituciones públicas el no cumplimiento de los indicado llevaría a una responsabilidad administrativa culposa.

En el caso del Cuerpo de Bomberos Municipal de Puebloviejo en los artículos 45 y 46 en la Sección 2, referente a la responsabilidad administrativa culposa al no llevar a cabo la labor de controlar los bienes, los servidores del sector público en la institución bomberil adquieren una sanción como lo indica Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, el cual da a conocer que:

El no aplicar o establecer de acuerdo a la Ley normas de control, la sanción que conlleva por este tipo de falta administrativa es la multa correspondiente a veinte remuneraciones básicas unificadas del sector privado, pudiendo además llegar a ser destituido de su cargo. (Asamblea, 2008, p. 34)

Todas las actividades de control establecidas dentro del Cuerpo de Bomberos deben cumplirse a cabalidad, como mantener un registro adecuado de los bienes que se usa, es fundamental para saber si no ha sufrido deterioro, pérdida o el posible uso ilícito de aquellos recursos.

Las Normas de Control para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de recursos públicos menciona:

Por medio del control se promueve la eficiencia y eficacia, además de una confiabilidad y oportuna información, siendo un proceso pleno que proporciona seguridad razonable para que la institución logre los objetivos establecidos y protección de recursos públicos. (CGE, 2017, p. 12)

La aplicación del control de bienes de Propiedad Planta y equipo en el Cuerpo de Bomberos de Puebloviejo permite evaluar la fiabilidad de la información financiera, para apoyar a la toma de decisiones, mediante la implementación de instrumentos por parte de la administración con el único y firme propósito de que a futuro se presente información conforme a las características establecidas en el marco conceptual de las normas de control.

Una de los problemas que mantiene el Cuerpo de Bomberos Municipal de Puebloviejo relacionada con el control y que podrá llevar a la aplicación de una sanción por parte de organismos de control como la Contraloría General del Estado al ser una institución pública es

la falta de aplicación de normas de contabilidad del sector público NICSP 17: Propiedad, Planta y Equipo:

La Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público NICSP 17 ha sido básicamente elaborada a partir de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16 (revisada en 2019), Propiedad, planta y equipo, publicada por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad. (IASB, 2019, p. 3)

Dentro de la Norma Contable, observamos que todas las entidades como el Cuerpo de Bomberos Municipal de Pueblo Viejo su implementación le permite la aplicación de los procedimientos de control a la propiedad como:

El reconocimiento de un activo como Propiedad, Planta y Equipo, la fecha de registro contable la susceptibilidad de medición, variación y revaluación. Además, que sea probable, que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, que el costo del activo, pueda ser valorado con fiabilidad, la forma de adquisición ya sea pagos (en donación o compra) y costos-gastos generales, que bajo esta norma puedan ser tomados como parte del bien. (Schmidt, 2018, p. 9)

Además, esta norma de contabilidad gubernamental permite la medición posterior al reconocimiento del activo fijo, Tratamiento para la revaluación de activos fijos, Depreciación segmentada de un activo fijo, Deterioro y compensación del Activo, que posee la institución bomberil para su uso, o para propósitos administrativos; los mismos se esperan sean usados durante más de un período.

La Norma Internacional de Contabilidad del sector público NICSP 17 Propiedad, Planta y Equipo fueron adoptadas en el Ecuador a finales del año 2017 y su obligatoriedad rige a partir del 2019, esto con la finalidad:

Mejorar los procesos de administración de las Finanzas Públicas y que exista mayor transparencia y legalidad en cada uno de estos procesos, logrando así un mayor control y responsabilidad de las instituciones gubernamentales en el manejo de las

operaciones financiadas con recursos públicos en las instituciones públicas como lo son los bienes de propiedad planta y equipo. (IASC, 2019, p. 17)

En la Norma se desglosan algunas conceptualizaciones y procedimientos de cómo reconocer ciertos rubros, la manera de cómo ejecutar su contabilización y los formatos de presentación en los cuales se condensan toda la información económica de las instituciones.

Sin embargo en el Cuerpo de Bomberos Municipal de Puebloviejo aún no ha realizado la aplicación de esta NICSP 17, debido al desconocimiento de la aplicación de ciertos lineamientos que se contemplan en estas normativas, se debe tener en consideración que la contabilidad que se aplica en las instituciones del sector privado es muy diferente a la contabilidad de las instituciones del sector público no financiero, por ello se debe retroalimentar los conocimientos contables constantemente para llevar la contabilidad de manera correcta.

Desde el 2015 el Cuerpo de Bomberos Municipal de Puebloviejo se mantiene laborando en esta área una persona, la misma que fue designada por la cantidad de bienes que mantiene la entidad, con el objetivo de llevar a cabo lo que establece la ley, es decir, cumplir con funciones de distribución, control, custodia y demás actividades correspondientes para de esta forma mantener debidamente informado a quien lo requiera, ubicando de manera inmediata el bien solicitado.

El servidor público que presta sus servicios en el área de Guardalmacén, debe firmar un acta de responsabilidad de los bienes asignados para el desempeño de sus funciones, pasaran a estar bajo su custodia y responsable del uso correcto, cuidado y conservación. En base a esta acta el servidor público debía tener un control y registro de lo que existe en la bodega de la institución, algo que no existe de forma completa.

Las Normas de Control para las Entidades, Organismos del Sector Público y la NICSP 17, son clara y nos especifica que:

Todas las entidades públicas cuentan con la unidad de administración de bienes, en la que la máxima autoridad es quien instruye los pasos a seguir para establecer un

sistema de control adecuado, los bienes que ingresan y egresan a la bodega deben ser acreditados con documentos por el guardalmacén, deben estar ubicados adecuadamente y contar con un espacio físico razonable. (Asamblea, 2008, p. 23)

El mantener un correcto almacenamiento es necesario para custodiar los bienes que se usan al momento de llevar a cabo una emergencia, el Cuerpo de Bomberos Municipal de Pueblviejo, se percata que uno de los inconvenientes es la falta o inexistencia de un espacio físico razonable en relación a la cantidad de bienes que se encuentran es el departamento de bodega, ya que esto conlleva a que se almacenen unos sobre otros existiendo la posibilidad de que sufran daños y hasta pueden llegar a romperse debido al desorden que se genera al ingresar y egresar para realizar su labor.

Además, en la entidad existen bienes obsoletos que aún no se han dado de baja, estos minimizan el espacio del departamento en el que se guardan aquellos que si funcionan y se encuentran en buen estado.

El desconocimiento de estos se debe a que el guardalmacén mantiene una gestión deficiente, lo que conlleva a que sus funciones como custodio de bodega lo realice de manera desacertada.

La falta de identificación de los bienes por inexistencia de codificación, es otra de las causas que impide llevar un control adecuado en el departamento de bodega, es por ello que todos los bienes (nuevos y usados) deben estar etiquetados y adheridos en los mismos con números que sean intransferibles, es decir, que llevara impreso un código y estará colocado en un lugar del bien que sea visible y que permita una buena organización, control y fácil identificación al momento de solicitar dicho bien. El Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Público afirma que: “La identificación de los bienes de larga duración incluirá la peligrosidad, caducidad y/o requerimiento de manejo especial en su uso”. (Arrobo, 2017, p. 40)

Además, las Normas de Control para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de recursos públicos, nos da a conocer en el 406-05: “El Sistema de registro a partir del Catálogo General de Cuentas del Sector



Público porque nos permite llevar control, identificación, destino y ubicación de los bienes” (CGE, 2017, p. 44)

Esto nos da a conocer la importancia de un registro detallado que ayuda a que la información se encuentre actualizado y se lo realiza por medio de un sistema para el control contable de existencias y bienes de larga duración para su rápida localización, porque ayuda a detectar si dichos bienes son usados para los fines que se adquirieron y saber si no hay riesgo de deterioro siempre salvaguardando los bienes de la institución.

Los bienes que el guardalmacén ha registrado hasta el momento es esencial porque permite obtener constancia de los recursos que existen en la entidad, se puede observar en un listado de los bienes que posee, sin embargo, no son considerados en su totalidad lo que realmente mantiene el Cuerpo de Bomberos en su respectiva bodega.

Es por ello que, para un mejor control del Proceso de almacenamiento, administración, custodia y baja de bienes, se recomienda efectuar constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año. El personal que interviene en la toma física, será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación.

La constatación física y periódica es primordial para los bienes existentes en el Cuerpo de Bomberos con el fin de saber el estado en el que se encuentran y la ubicación de cada uno de ellos, es decir, si hay que revalorizarlos o simplemente darles de baja, cabe recalcar que para realizar esto a los equipos informáticos se necesita del informe del técnico.

Al momento de que Propiedad, Planta y Equipo que usa la entidad se quiere dar de baja, es decir, el egreso de bienes por diferentes causas del sistema de activos fijos y de los registros contables. Quien autoriza a realizar la baja del bien es el Jefe del Cuerpo de Bomberos, el mismo que por medio del Departamento de Contabilidad tendrá conocimiento previo sobre que se haya aplicado en el transcurso de la vida útil de dicho activo fijo, como es el caso de mantenimiento y depreciaciones.

Lo expuesto anteriormente son falencias con efectos negativos que existe dentro del Cuerpo de Bomberos en el departamento de bodega, a pesar de que cuenta con un sistema de gestión como es el SIG-AME:

El Sistema Integral de Gestión de la Asociación de Municipalidades Ecuatoriana (SIG-AME), se considera una herramienta primordial dentro de la institución al debido a que facilita las labores de gestión y análisis con la finalidad de llevar a cabo las tareas de forma rápida proporcionando seguridad en las operaciones que se efectúen en el departamento de bodega. (AME, 2016, p. 1)

Cabe recalcar que el Cuerpo de Bomberos cuenta con este sistema SIG-AME, que es uno de los sistemas primordiales en instituciones públicas, permite, pero no se mantiene conocimiento del módulo de Propiedad, Planta y Equipo provocando que la institución se está exponiendo a inexactitudes considerables que no permite llevar una contabilidad efectiva y eficiente y peor aún registrar y tener constancia de los recursos existentes.

Este sistema integrado de gestión sistema SIG-AME está orientada a organizar y facilitar el trabajo que tiene el guardalmacén en el Cuerpo de Bomberos, incluso hace que la contabilidad sea sencilla, por lo cual la entidad ha optado este sistema con el propósito de que la información sea legítima con la intención de dar cumplimiento a que los recursos se lo administren de acuerdo a lo que estipula las normas constitucionales y leyes vigentes porque forma parte del sistema de control.

En sí el sistema lo que nos permite es realizar los registros de información de manera automatizada con un nivel de credibilidad alto, dentro del cual encontramos: Catálogos, Contabilidad, Presupuesto, Existencias, Bienes, Tesorería, T.T.H.H, Proyectos, entre otros contribuyendo a una mejor gestión de la institución y un fácil control de la información.

En este caso el módulo de Bienes es la que corresponde manipular al custodio del Guardalmacén en la que una vez ingresada la información se puede obtener reportes de los bienes ya sean estos de forma individual o colectivo (estado de activo, tipo del bien, vida útil y etiquetas).

Para posteriormente realizar constataciones físicas efectivas de acuerdo al listado de bienes con que se cuenta en un determinado periodo, así como también para tener conocimiento de aquellos activos que se deprecian como de los que se les dan de baja.

Por ello se identificó que otro en el Cuerpo de Bomberos surgen como consecuencia de una falta de capacitación sobre el uso y manipulación del Sistema Integral de Gestión de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (SIG-AME) conlleva a que la información emitida de los bienes que posee la empresa no sea verídica.

Es importante señalar que en esta investigación a través de Técnicas de recolección de información como la entrevista y la encuesta se hizo una evaluación del nivel de riesgo en el control de la propiedad planta y equipo por parte del área administrativa del Cuerpo de Bomberos, las encuestas permitieron evaluar la efectividad de los sistemas de contabilidad y de control de la entidad para prevenir o detectar y corregir representaciones erróneas de importancia relativa.

Los Resultados de la entrevista dirigida al jefe de la institución.

- El espacio designado como bodega donde se almacena la mayoría de los bienes de Propiedad Planta y Equipo no es el adecuado para la cantidad de bienes que hay, razón por la cual se debe considerar trasladarse a un lugar más amplio que evite el deterioro y permita la respectiva conservación de los mismos.
- El sistema SIG-AME no es utilizado de forma eficiente por el guardalmacén porque no cuenta con la capacitación requerida para su uso, pese que el sistema se encuentra instalado desde el 2017.
- No se encuentra registrado todos los bienes de propiedad planta y equipo debido a la razón expuesta anteriormente, lo esencial es realizar una capacitación que le permita acceder y registrar con facilidad los recursos de la institución tanto por la contadora como la guardalmacén.

Los Resultados de la encuesta dirigida al personal administrativo.

- El no contar con un manual como otras instituciones que le permita realizar el control de bienes de propiedad planta y equipo influye de manera negativa, por lo cual es necesario tomar en cuenta la existencia del mismo, y así tener conocimiento de sus actividades a desarrollar.
- El guardalmacén no emite actas de ingreso y egreso debido a que no están ordenadas y codificadas.
- Su falta de codificación no permite saber si aquellos bienes aún están en buenas condiciones.
- Las depreciaciones son calculadas de forma empírica ya que se desconoce la vida útil de los mismo y el valor neto de los mismos.

Para efectuar el análisis del Control de Propiedad Planta y Equipo del Cuerpo de Bomberos de Pueblo Viejo, se procedió con la información que se obtuvo de los datos financieros por la misma institución, agruparla en dos secciones 2020 y 2021 para efectos de la investigación:

| <b>CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE PUEBLOVIEJO</b> |   |                 |                 |
|--|---|-----------------|-----------------|
| <b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>              |   |                 |                 |
| <b>Cuenta</b>                                      | <b>Denominación</b>                       | <b>Año 2020</b> | <b>Año 2021</b> |
| 1  | Activos                                   | 271.741,37      | 304.006,47      |
| 1.1  | Operacionales                             | 279,39          | 55.390,17       |
| 1.1.1  | Efectivo Y Equivalente De Efectivo        | 207,29          | 33.816,05       |
| 1.1.1.03   | Banco Central Del Ecuador Moneda De Curso | 207,29          | 33.786,05       |
| 1.1.1.15   | Banco Comerciales Monedas De Curso Legal  | 0,00            | 30,00           |
| 1.1.2  | Anticipos De Fondos                       | 72,10           | 161,39          |
| 1.1.2.01   | Anticipos A Servidores Públicos           | 72,10           | 41,39           |
| 1.1.2.05   | Anticipos A Proveedores De Bienes Y/O Se  | 0,00            | 1,00            |
| 1.1.2.61   | Deudores Por Conciliación Bancaria        | 0,00            | 119,00          |
| 1.1.3  | Cuentas Por Cobrar                        | 0,00            | 21.412,73       |
| 1.1.3.13   | Cuentas Por Cobrar Tasas Y Contribuciones | 0,00            | 20.312,05       |
| 1.1.3.81   | Cuentas Por Cobrar Impuesto Al Valor      | 0,00            | 1.100,68        |
| 1.2.4  | Deudores Financieros                      | 85.103,80       | 69.561,98       |
| 1.2.4.69   | Cuentas Por Cobrar Año Actual             | 1.296,64        | 1.296,64        |
| 1.2.4.97   | Anticipos De Fondos De Años Anteriores    | 2.982,93        | 2.982,93        |
| 1.2.4.98   | Cuentas Por Cobrar De Años Anteriores     | 80.824,23       | 65.282,41       |
| 1.2.5  | Inversiones Diferidas                     | 4.749,12        | 5.178,08        |
| 1.2.5.31   | Prepagos De Seguros, Costos Financieros   | 4.749,12        | 5.178,08        |
| 1.3.1  | Inventarios Para Consumo Corriente        | 40.082,26       | 40.082,26       |
| 1.3.1.01   | Inventarios De Bienes De Uso Y Consumo C  | 26.239,15       | 26.239,15       |

|                 |  |             |                  |
|-----------------|--|-------------|------------------|
| 1.3.1.05        | Inventarios De Materiales                | 13.843,11   | 13.843,11        |
| 1.4             | Propiedad, Planta Y Equipo               | 137.567,00  | 129.834,18       |
| 1.4.1           | Bienes De Administración                 | 137.567,00  | 129.834,18       |
| 1.4.1.01        | Bienes Muebles                           | 227.742,44  | 232.323,53       |
| 1.4.1.01.03     | Mobiliarios                              | 12.844,17   | 13.887,57        |
| 1.4.1.01.04     | Maquinarias Y Equipos                    | 127.612,12  | 130.479,27       |
| 1.4.1.01.05     | Vehículos                                | 59.083,93   | 59.083,93        |
| 1.4.1.01.06     | Herramientas                             | 9.186,31    | 9.486,31         |
| 1.4.1.01.07     | Equipos, Sistemas Y Paquetes Informático | 13.431,75   | 13.802,29        |
| 1.4.1.01.11     | Partes Y Repuestos                       | 5.584,16    | 5.584,16         |
| 1.4.1.03        | Bienes Inmuebles                         | 117.804,34  | 117.804,34       |
| 1.4.1.03.01     | Terrenos                                 | 12.374,24   | 12.374,24        |
| 1.4.1.03.02     | Edificios, Locales Y Residencias         | 105.430,10  | 105.430,10       |
| 1.4.1.99        | (-) Depreciación Acumulada               | -207.979,78 | -220.293,69      |
| 1.5.1           | Inversiones En Obras En Proceso          | 3.159,80    | 3.159,80         |
| 1.5.1.92        | Acumulación De Costos En Inversiones En  | 3.159,80    | 3.159,80         |
| 1.9.0           | Activos Intangibles                      | 800,00      | 0,00             |
| 1.9.0.01        | Activos Intangibles                      | 800,00      | 0,00             |
| 1.9.1           | Activos Intangibles                      | 0,00        | 800,00           |
| 1.9.1.01        | Activos Intangibles                      | 0,00        | 800,00           |
| 2               | Pasivos                                  | 23.630,56   | 23.486,64        |
| 2.1.2           | Depósitos Y Fondos De Terceros           | 1.216,58    | 1.703,07         |
| 2.1.2.03        | Fondos De Terceros                       | 11,50       | 11,50            |
| 2.1.2.09        | Depósitos Pendientes De Aplicación       | 1.205,08    | 1.691,57         |
| 2.1.3           | Cuentas Por Pagar                        | 0,00        | 5.633,72         |
| 2.1.3.51        | Cuentas Por Pagar Gastos En Personal     | 0,00        | 4.283,72         |
| 2.1.3.53        | Cuentas Por Pagar Bienes Y Servicios De  | 0,00        | 163,55           |
| 2.1.3.81        | Cuentas Por Pagar Impuesto Al Valor      | 0,00        | 1.100,68         |
| 2.1.3.84        | Cuentas Por Pagar Inversiones En Bienes  | 0,00        | 85,77            |
| 2.2             | Endeudamiento Público Y Otros Pasivos    | 22.413,98   | 16.149,85        |
| 2.2.4           | Financieros                              | 22.413,98   | 16.149,85        |
| 2.2.4.98        | Depósitos Y Fondos De Terceros De Años A | 22.413,98   | 16.149,85        |
| 6               | Patrimonio                               | 248.110,81  | 280.519,83       |
| 6.1             | Patrimonio Acumulado                     | 248.110,81  | 280.519,83       |
| 6.1.1           | Patrimonio Público                       | 357.363,27  | 248.670,81       |
| 6.1.1.09        | Patrimonio De Gobiernos Autónomos        | 355.959,27  | 246.706,81       |
| 6.1.1.51        | (-) Regularización Del Patrimonio        | 1.404,00    | 1.404,00         |
| 6.1.1.99        | Donaciones Recibidas En Bienes Muebles E | 0,00        | 560,00           |
| 6.1.1.99.03     | Donación Cruz Roja                       | 0,00        | 560,00           |
| 6.1.8           | Resultados De Ejercicios                 | -109.252,46 | 31.849,02        |
| 6.1.8.01        | Resultados Ejercicios Anteriores         | -109.252,46 | 0,00             |
| <b>6.1.8.03</b> | <b>Resultado Del Ejercicio Vigente</b>   | <b>0,00</b> | <b>31.849,02</b> |

Para analizar estas cifras se realizó la implantación de ratios financieros relacionados con la propiedad planta y equipo:

Los ratios aplicados a la propiedad planta y equipo son herramientas que se utiliza para analizar la situación de la empresa. Gracias al análisis de ratios se puede saber si una empresa ha gestionado bien o mal sus recursos. Se pueden hacer proyecciones económico-financieras bien fundamentadas para mejorar la toma de decisiones. Y a su vez, se asegura una gestión de todos sus bienes. (Omeñaca, 2018, p. 24)

El ratio aplicarse para este caso es el de Endeudamiento del Activo Fijo en donde el coeficiente resultante de esta relación indica la cantidad de unidades monetarias que se tiene de patrimonio por cada unidad invertida en activos fijos y su fórmula es:

$$\text{Endeudamiento del Activo Fijo} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Fijo Neto}}$$

$$\text{Endeudamiento del Activo Fijo} = \frac{\$ 280.519,83}{\$ 129.834,18}$$

$$\text{Endeudamiento del Activo Fijo} = \frac{\$ 280.519,83}{\$ 129.834,18}$$

$$\text{Endeudamiento del Activo Fijo} = 2,16$$

El cálculo de este indicador arroja un cociente mayor a 2, que significa que la totalidad del activo fijo se financio con el patrimonio de la empresa, sin necesidad de préstamos de terceros.

Además, de esto se aplicó el análisis vertical para conocer la relacion de la propiedad planta y equipo sobre el total de los activos esto permite conocer la importancia de dichos bienes no solo en la operatividad del Cuerpo de Bomberos sino también en los Estados Financieros.

$$\text{Relacion de PPyE sobre el Total Activo} = \frac{\text{Activo Fijo Neto}}{\text{Total de Activo}}$$

$$\text{Relacion de PPyE sobre el Total Activo} = \frac{\$ 129.834,18}{\$ 304.006,47}$$

Relacion de PPyE sobre el Total Activo = 0,43

Este indicador nos indica que el 43% de los activos del Cuerpo de Bomberos de Pueblo Viejo corresponde a los bienes de propiedad planta y equipo de allí la importancia de mantener un control permanente que permita la salvaguarda los mismos.

También en el análisis del Control de propiedad planta y equipo del Cuerpo de Bomberos de Pueblo Viejo, se procedió agrupar de forma independiente solo los bienes de propiedad planta y equipo de los años 2020 y 2021 de la información de los datos financieros para poder verificar las diferencias entre ambos años y poder determinar las falencias:

| <b>CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE PUEBLOVIEJO</b> |                                  |                   |                   |                   |
|--|----------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>PARTIDAS</b>                                    | <b>DENOMINACION</b>              | <b>AÑO 2020</b>   | <b>AÑO 2021</b>   | <b>DIFERENCIA</b> |
| 1.4.1  | BIENES DE ADMINISTRACIÓN         | 137.567,00        | 129.834,18        | -7.732,82         |
| <b>1.4.1.01</b>                                    | <b>BIENES MUEBLES</b>            | <b>227.742,44</b> | <b>232.323,53</b> | 4.581,09          |
| 1.4.1.01.03  | Mobiliarios                      | 12.844,17         | 13.887,57         | 1.043,40          |
| 1.4.1.01.04  | Maquinarias y equipos            | 127.612,12        | 130.479,27        | 2.867,15          |
| 1.4.1.01.05  | Vehículos                        | 59.083,93         | 59.083,93         | 0,00              |
| 1.4.1.01.06  | Herramientas                     | 9.186,31          | 9.486,31          | 300,00            |
| 1.4.1.01.07  | Equipos y paquetes informático   | 13.431,75         | 13.802,29         | 370,54            |
| 1.4.1.01.11  | Partes y repuestos               | 5.584,16          | 5.584,16          | 0,00              |
| <b>1.4.1.03</b>                                    | <b>BIENES INMUEBLES</b>          | <b>117.804,34</b> | <b>117.804,34</b> | 0,00              |
| 1.4.1.03.01  | Terrenos                         | 12.374,24         | 12.374,24         | 0,00              |
| 1.4.1.03.02  | Edificios, Locales Y Residencias | 105.430,10        | 105.430,10        | 0,00              |
| 1.4.1.99   | (-) Depreciación Acumulada       | -207.979,78       | -220.293,69       | -12.313,91        |

Fuente: Cuerpo de Bomberos del cantón San Francisco de Pueblo Viejo

Como se puede observar los valores que llegaron a ser de mayor importancia y que se establecieron dentro del ejercicio abarcan los estados de financieros pertenecientes al año vigente, que sería 2021, con relación al año anterior 2020:

Son las partidas de los vehículos, partes de repuestos y bienes inmuebles que no registraron variaciones debidos a la falta de control ya que no se registraron contablemente los desgaste, perdidas y revaloración que permitieran reflejar la realidad de dichos equipos para la toma de decisiones.

Las partidas de los Bienes Muebles como Mobiliarios, Maquinarias, Herramientas Equipos y paquetes informático mantienen variaciones por solo se registró las nuevas adquisiciones realizadas en el año 2021, pero por la falta de control no existieron los registros contablemente los desgaste, perdidas y revaloración.

Además, se puede apreciar que las depreciaciones fueron calculadas de forma empírica ya que se desconoce la vida útil de los mismo y el valor neto de los mismos por no tener información sobre su estado y vida útil.

### **Conclusiones.**

- El Cuerpo de Bomberos Municipal de Puebloviejo, no existe un control adecuado que cumpla en totalidad en los conceptos y enunciados en las Normas de Control y Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público NICSP 17.
- Se diagnosticó que las las falencias que existen en las áreas administrativas impiden que los bienes sean fácilmente identificados y se lleve a cabo los procesos por los cuales debe pasar, por ello se considera de vital importancia que el Cuerpo de Bomberos Municipal de Puebloviejo ejecute un plan de Control el cual permita desarrollar de manera eficaz y eficiente las actividades como tal.
- La evaluación sobre los procesos de control en la Propiedad, Planta y Equipo dio como resultado un nivel de riesgo alto del 66,67%, debido a que las actividades establecidas por la institución no son cumplidas a cabalidad por el custodio, y que ha generado deficiencias que se ven reflejados en los Estados Financieros.



- Para mantener un control adecuado es necesario cumplir con todas las normas, reglamentos, leyes que están direccionadas a las entidades del sector público, para que de esta manera la institución lleve a cabo un buen registro contable.
- Finalmente, el mayor problema de la institución Bomberil es la falta de conocimiento que debe tener el guardalmacén sobre el sistema Integral de Gestión de la Asociación de Municipalidades Ecuatoriana SIG-AME, para fortalecer un control idóneo es fundamental recibir instrucción pertinente sobre como manipular el sistema, con el propósito de facilitar la gestión y brindar información verídica.

## **Bibliografía**

AME, A. d. (2016). El Sistema Integral de Gestión de la Asociación de Municipalidades Ecuatoriana.

Asamblea, N. d. (2008). Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

CGE, C. G. (2017). Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público 17.

Estupiñan, H. R. (2015). Control Interno y fraudes en las Instituciones. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

IASC, I. A. (2019). Normas Internacionales de Contabilidad NICSP 17. BOGOTA: IASC.

SNAP, S. N. (2020). Registro Oficial (N.o 739). Obtenido de <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2020/10/.pdf>

Arrobo, D. (2019). Metodología para el reconocimiento y medición de las partidas del estado de situación financiera y estado de resultados integrales. (Trabajo de grado,

Universidad Técnica de Machala)  
Obtenidode<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/13551/1/ECUACE-2019-CA-DE00975.pdf>

Omeñaca, J. (2018). Contabilidad General. 14ª Edición actualizada (Con las reformas aprobadas en 2016 y 2021).

Pérez, J., & Barbarán, H. (2021). Control administrativo en la gestión pública. 269. (Trabajo de grado, Universidad Técnica de Babahoyo) Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/11533/E-UTB-FAFI-ICA-000676.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Schmidt, M., Tennina, M., & Obiol, L. (27 de diciembre de 2018). LA FUNCIÓN DE CONTROL EN LAS ORGANIZACIONES. 73. Obtenido de <https://revistas.uns.edu.ar/cea/article/view/1349/816>

Wayne Label, W. J., Ramón Alfonso Ramírez, A. R.A. (2012) Contabilidad Para no Contadores, ECOE EDICIONES 2012 1ra edición.

Muñoz, M. A. (2010) Introducción a la Contabilidad. Ediciones Académicas S.A. Primera edición.

Romero, A. J. Contabilidad Intermedia, (2012) McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V., Tercera edición

Carpio, Catacora Fernando. Sistemas y Procedimientos Contables, Editorial Mc Graw Hill Interamericana de Venezuela S.A., Primera Edición 1997

Chiavenato Adalberto, Fundamentos de la Administración, Edición 2004, pág. 248

Arroyo, R. (2014). Valoración de los Activos Fijos de la Empresa Eléctrica Regional del Norte– Emelnorte en la Agencia Pimampiro. Ibarra. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/4090/2/03%20AGN%20007%20ART%20C3%8DCULO%20CIEN%20C3%8DFICO.pdf>

Díaz, O., Duran, L., & Valencia, A. (2012). Análisis de las diferencias entre el tratamiento contable y el fiscal para los elementos de la propiedad planta y equipo: el caso peruano.

Contabilidad y Negocios, 7(14), 5-22. Obtenido de  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281624914002>

## **ANEXO 1.- Carta de aceptación**



## CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE PUEBLOVIEJO

FUNDADO EN OCTUBRE DE 1917  
TELÉFAX 06 2054802 RUC: 1260014280001  
Email: bomberospuebloviejo@1177@yahoo.es  
Dirección: Av. Manuel Felipe Serrano No. 142 y Abdón Calderón

### AUTORIZACION

Por medio del presente yo Myr. (B) Lcdo. Rubén Garcés Vera representante legal del Cuerpo de Bomberos Municipal de Pueblo Viejo, de acuerdo a la solicitud presentada en mi despacho para realizar su caso de estudio requisito indispensable para titularse; autorizo a usted CARLOS ENRIQUE SANTILLAN SANTILLAN con cedula de identidad n° 1250593462, realizar su proyecto con el tema "CONTROL DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO DEL PERIODO 2021".

Por lo antes expuesto se le comunica que se le estará facilitando toda la información que requiera para realizar su caso de estudio, en el cual Usted se compromete a que la información entregada queda bajo su confidencialidad.

El interesado puede hacer uso de este documento cuando estime conveniente.

Pueblo Viejo, 25 de julio del 2022

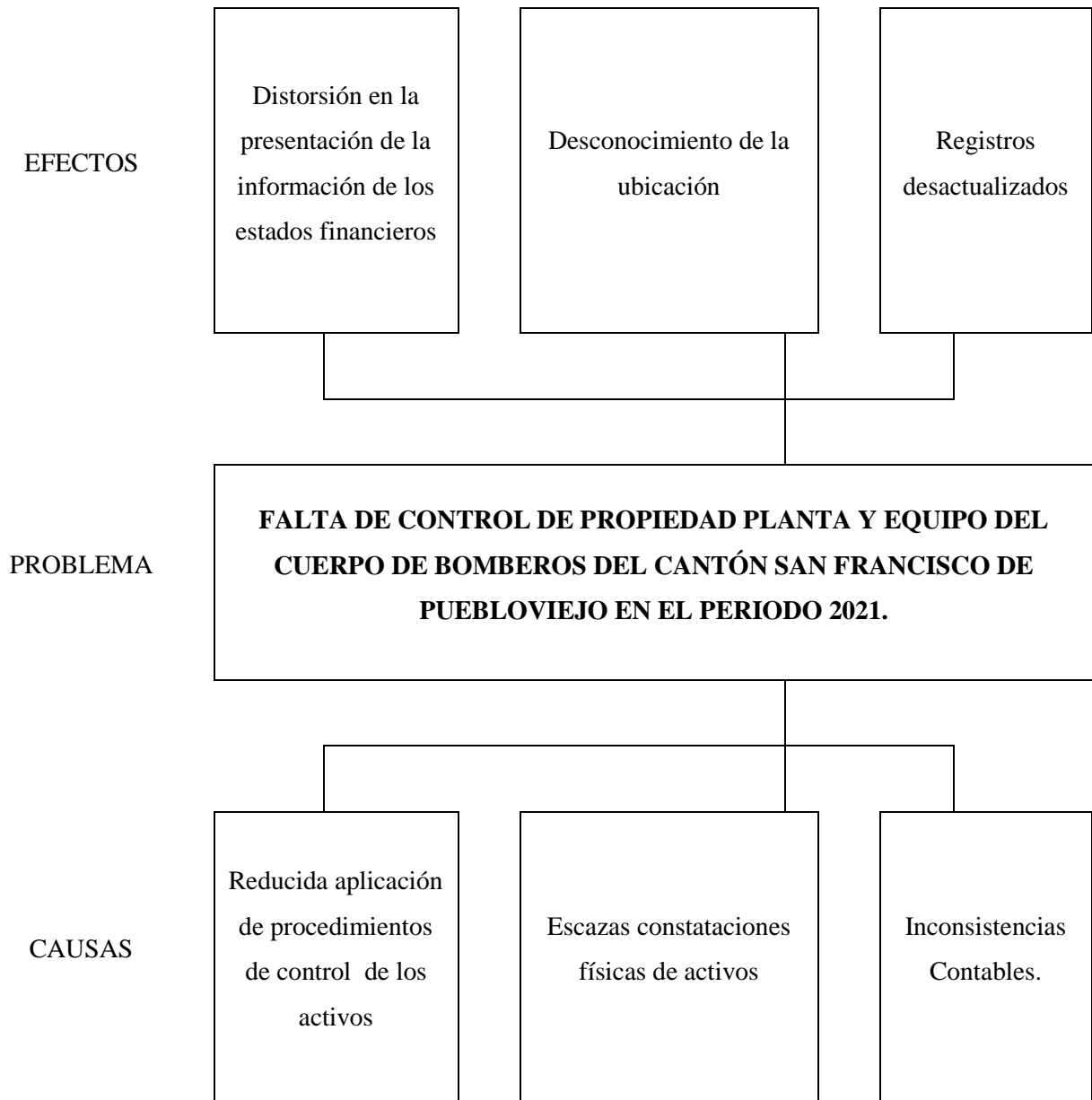
Atentamente  
Abnegación y Disciplina



Mayor. (B). CPA Rubén Garcés Vera.  
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE  
PUEBLOVIEJO Y SUS COMPAÑIAS.

C/c. Archivo

### **ANEXO 3 Árbol de Problemas**



**ANEXO 4.- Entrevista dirigida al jefe de la institución.**

**¿Cuenta la institución con un espacio adecuado para el almacenamiento de los bienes que mantiene el Cuerpo de bomberos?**

El espacio designado como bodega donde se almacena la mayoría de los bienes de Propiedad Planta y Equipo no es el adecuado para la cantidad de bienes que hay, razón por la cual se debe considerar trasladarse a un lugar más amplio que evite el deterioro y permita la respectiva conservación de los mismos.

**¿El sistema SIG-AME es utilizado por el custodio?**

El sistema SIG-AME no es utilizado de forma eficiente por el guardalmacén porque no cuenta con la capacitación requerida para su uso, pese que el sistema se encuentra instalado desde el 2017. No se encuentra registrado todos los bienes, lo esencial es realizar una capacitación que le permita acceder y registrar con facilidad los recursos de la institución tanto por la contadora como la guardalmacén.

**¿Cuenta el guardalmacén con un manual que le permita realizar el control de bienes?**

El no contar con un manual como otras instituciones que le permita realizar el control de bienes de propiedad planta y equipo influye de manera negativa, por lo cual es necesario tomar en cuenta la existencia del mismo, y así tener conocimiento de sus actividades a desarrollar.

**¿El guardalmacén entrega actas de egreso e ingreso de los bienes que son usados durante el servicio prestado a la ciudadanía al departamento de Contabilidad?**

El guardalmacén no emite actas de ingreso y egreso debido a que no están ordenadas y codificadas. Su falta de codificación no permite saber si aquellos bienes aún están en buenas condiciones.

**¿Cómo es realizado el cálculo de la depreciación por parte al departamento de Contabilidad**

Las depreciaciones son calculadas de forma empírica ya que se desconoce la vida útil de los mismo o si ha sufrido un deterioro y el valor neto de los mismos.

**ANEXO 5.- Resultado de encuesta de realizada al personal administrativo**

**1. ¿Cuenta la institución con un espacio adecuado para el almacenamiento de los bienes que mantiene el Cuerpo de bomberos?**

**Tabla 1:**

| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 0          | 0%          |
| No           | 3          | 100%        |
| <b>Total</b> | <b>3</b>   | <b>100%</b> |

Fuente: Datos de la encuesta realizada

**Análisis:**

El espacio designado para esta área no es el adecuado para la cantidad de bienes que hay, razón por la cual se debe considerar trasladarse a un lugar más amplio.

**Gráfico 1. ¿Cuenta la institución con un espacio adecuado para el almacenamiento de los bienes que mantiene el Cuerpo de bomberos?**



**2. ¿Los bienes que se encuentran en el sistema SIG-AME son todos los existentes?**

**Tabla 2:**

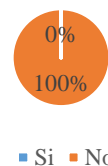
| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 0          | 0%          |
| No           | 3          | 100%        |
| <b>Total</b> | <b>3</b>   | <b>100%</b> |

Fuente: Datos de la encuesta realizada

**Análisis:**

El sistema SIG-AME no es utilizado de forma eficiente por el guardalmacén. No se encuentra registrado todos los bienes, lo esencial es realizar una capacitación que le permita acceder y registrar con facilidad los recursos de la institución.

**Gráfico 2: ¿Los bienes que se encuentran en el sistema SIG-AME son todos los existentes?**



**3. ¿La institución cuenta con un responsable en el área de bodega o Guardalmacén?**

**Tabla 1**

| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 3          | 1000%       |
| No           | 0          | 0%          |
| <b>Total</b> | <b>3</b>   | <b>100%</b> |

Fuente: Datos de la encuesta realizada

**Análisis:** La institución si cuenta un responsable que no ha mantenido la capacitación adecuada p

**Gráfico 3: ¿La institución cuenta con un responsable en el área de bodega o Guardalmacén?**



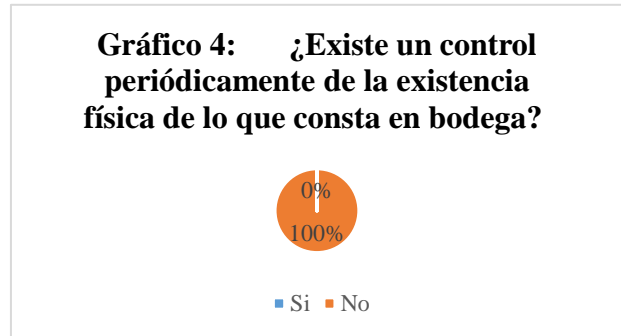


**4. ¿Existe un control periódicamente de la existencia física de lo que consta en bodega?**

**Tabla 4**

| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 0          | 0%          |
| No           | 3          | 100%        |
| <b>Total</b> | <b>3</b>   | <b>100%</b> |

Fuente: Datos de la encuesta realizada



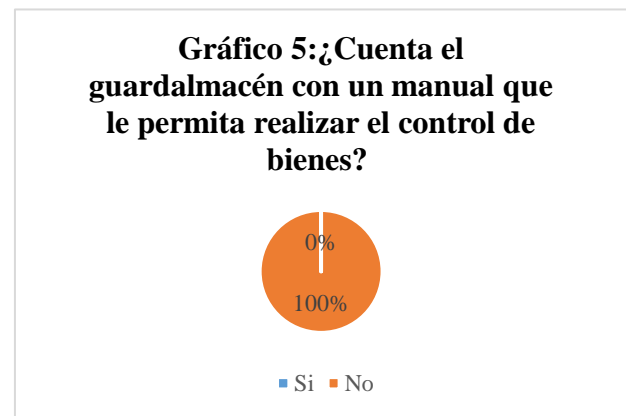
**Análisis:** La institución no cuenta un control periódicamente de la existencia física de lo que consta en bodega lo que provoca que no se conozca el estado real (bueno, malo o regular) de los bienes de propiedad planta y equipo o si los mismos han sufrido un daño o deterioro a alguna pérdida.

**5. ¿Cuenta el guardalmacén con un manual que le permita realizar el control de bienes?**

**Tabla 5**

| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 0          | 0%          |
| No           | 3          | 100%        |
| <b>Total</b> | <b>3</b>   | <b>100%</b> |

Fuente: Datos de la encuesta realizada



**Análisis:** La institución no cuenta con un manual que le permita realizar el control de bienes al guardalmacén, lo que provoca que dicho procedimiento sea realizado de forma empírica si los debidos procedimientos determinados por organismos de control.

**ANEXO 6 Fotos Encuestando al Personal Administrativo**

